



## CAPITULO XXVI

*De otras cosas muy memorables acaecidas en aquellos tiempos.*

**E**L grano evangélico que sembró el Divino Labrador en los corazones humanos solo dió fruto multiplicado en aquella tierra racional, que por su buena disposición no puso para su cultura impedimento. Mostróse fértil, y agradecida la tierra de los corazones Tarascos, pues, la semilla de la Divina Palabra, que en ella sembraron los Apóstoles de Michoacan dió en muchos colmados frutos. Prueba de esta fertilidad fue vn Mancebo, llamado D. Juan, Señor principal, y natural de el Pueblo de Tarequato. Crióse en la escuela de los Religiosos, y aprendió muy bien a leer, y escribir. Encontró por su dicha la Vida de N. P. S. Francisco traducida por los Religiosos en el Idioma Tarasco, y con su lección devota se le encendió el corazón en vivos deseos de imitar aquel Egemplar vivo de Christo; y con muchas lágrimas hizo voto de vivir en el abito, y vida que instituyó el Serafico Patriarca para sus Hijos. Para muestra de su buen proposito se desnudó de las ropas que vestía como Señor, y Cacique, y buscando sayal grossero se vistió de él pobremente, y dió libertad a muchos esclavos, que tenía, y les predicó, y enseñó la Ley de Dios, exortándolos a la guarda de sus Santos Mandamientos, y les rogó que como buenos Christianos se amassen vnos a otros. Díxoles tambien, que se dolía, siendo él peca-

dor, de averlos tenido por esclavos, siendo todos comprados, y libertados por la Sangre de Jesuchristo. y que de allí adelante supiesen que eran libres. Entonces, él desnudo por seguir a Christo desnudo, renunció tambien el Señorío, y las joyas, y muebles que tenía; repartiólo todo con los pobres, y con estos fervorosos desseos pidió muchas veces el abito de N. Orden en la custodia de Michoacan. No tuvo efecto su peticion; porque a aquellos Santos Varones se recelaran por ser el pretendiente tan nuevo en la Chrisliandad, temiendo no se bolviesse con el tiempo a las costumbres en que se avía criado, y que aun tenía a la vista las idolatrías de otros de su misma nacion. Viendo la repulsa de su pretension, se fue a la Ciudad de México al Convento de N. P. S. Francisco. y bolvió a pedir el Abito con muchas instancias, y ruegos. No hubo cabida su pretension, y como no se quietasse su corazon, se fue a la presencia de el Santo Obispo Fr. Juan de Zumarraga y le dió cuenta de lo que tenia prometido. Bien quisiera el egemplarísimo Prelado darle todo consuelo, porque le cobró mucho afecto, vista su devoción, y constante perseverancia; pero no empeñó su autoridad por saber que los Religiosos no avian de venir en ello. De esta manera estuvo algun tiempo el vistuoso D. Juan, perseverando con su capotillo de sayal, y dando siempre muy buen egemplo, hasta que llegó la Quaresma y se bolvió a Michoacan por oír en su lengua los Sermones de aquel Santo tiempo, y confesarse, y cumplir con la Iglesia. Despues de Pasqua, bolvió a Mexico, a tiempo que se celebrava Capitulo, repitiendo sus instancias, y lo que pudo alcanzar fue que con el mismo trage ceniciento anduviesse entre los Religiosos, y que si les pareciese egemplar su vida, perseverando en su proposito lo admitirian en el Noviciado. Como al buen pagador no le duelen prendas, condescendió el bendito mozo con lo determinado, y se quedó a servir en el Convento; mas aunque la bondad de vida, y la perseverancia no faltó en el devoto indio, los Religiosos despues de averlo largo tiempo consultado, dieron largas al cumplimiento de la promesa, por no abrir la puerta para otros. El dichoso D. Juan perseveró constante con su Abito de Donado, y

en él le cogió la muerte, en que debemos piadosamente creer que N. P. S. Francisco, a quien tanto desseó imitar le otorgaria en el Cielo el que se colocasse entre sus Hijos de la primera Regla porque tanto suspiró mientras fue viador en la tierra.

Por estos primeros tiempos vivía en la Custodia de Michoacan el V. P. Fr. Gaspar Rodriguez de quien hace mencion Nuestro Torquemada, refiriendo algunos casos muy memorables que le sucedieron con los Indios en el Reino de Xalisco. El primero fue en el Pueblo de Xuchipila, con vna India principal llamado Hernanda Alonso. Dióle vna enfermedad a la dicha India tan prolija, que le duró tres, ó quatro meses; al cabo de ellos estando ya muy debilitada la confessó el V. Fr. Gaspar, y le administró el Santo Viatico para morir. La misma noche en que esperavan todos moriría, la visitó la Madre de Dios, dejándose ver de aquella India dichosa, a la media noche, muy resplandeciente, y cercada de vna gloriosa comitiva, y un Fraile menor venía delante alumbrando con vna hacha, y llegando la Santissima Virgen a la cama consoló a la enferma, y le mandó abrir la boca dándole por su purissima mano vnas cucharadas de cierto licor suavissimo, y le dixo que no la queria llevar hasta que pasasse vn mes; porque mas mereciesse con sus dolores, y luego desapareció la vision. Fue cosa maravillosa, porque al punto tuvo la enferma memoria, y por su pie fue a contar a su Confessor lo que le avia pasado. Para mas certidumbre de aver sido verdadera la vision, cumplido el mes bolvió a recaer, y recibidos otra vez los Santos Sacramentos, la llevó el Señor para su Gloria.

Otra vision, no menos prodigiosa acaeció en vn Pueblo llamado Apozol, de la Provincia de Xalisco en el qual vivía vna India casada, muger sencilla y de buena vida, a la qual avia confessado el dicho Fr. Gaspar Rodriguez, y su marido avia caído enfermo de mal de ojos, y le duró muchos dias, tanto que la pobre muger vino a cansarse de tan continuo trabajo, y a aburrirse con la enfermedad tan prolija del marido.

Vn dia que le vealva de comer por no se que coal-

sion de disgusto perdió la paciencia, y se ofreció al demonio, diciendo: "el diablo me lleve." El enemigo malo que no se descuida, acudió a su llamado, y le apareció en forma de vn Indio cantero, que algunos dias antes avia muerto. Asombrada ella de ver al que tenia por muerto, oyó que decia que se levantase y le siguiese. Cayó en tierra desmayada, y quando volvió en si, volvió a ella el enemigo disimulado, y le dixo: vente conmigo y si no, te he de ahogar, y diciendo esto se llegó a ella, y le enclavó a su parecer vn hierro por la garganta; con lo qual estuvo fuera de si mas de cinco dias, sin comer, ni hablar, de suerte que los de su casa, y vecinos que acudieron, no sabian que remedio hacerle, esto sucedió vn lunes de la Semana Santa. La mañana de la Resurreccion, vió su casilla toda entoldada, según ella misma despues refirió, de paños de corte, y luego vió venir vna procesion muy ordenada de mancebos muy hermosos, que excedian en hermosura a los hijos de los Españoles, y trahian en medio vna Cruz muy grande, y resplandeciente. Coronava la procesion vn Niño mas hermoso que todos, con vn libro muy precioso en las manos, el qual se llegó a su lecho, y la llamó por su nombre, y la consoló, y la dixo que él era el Tepapaquiltiani que quiere decir, Consolador, (1) y le declaró, como el demonio avia querido llevar su Alma, por las palabras que ella avia dicho, ofreciendose a él; y preguntóle si queria que El la llevase en su compañía. Ella le respondió que en su mano estava, que como El lo ordenasse. Y dice que le mandó abrir la boca, y le quitó aquel hierro, que el demonio le avia dejado clavado, y luego desapareció toda aquella vision, y ella se levantó muy confortada, y fue derecho a la Iglesia adonde estava el dicho Fr. Gaspar su confesor, que a la sazón avia ido a visitar aquel Pueblo, y le contó lo que le avia sucedido con muchas lágrimas, y de quando en quando dava grandes sollozos, quejándose de el dolor de la garganta, y de

(1) Con permiso del autor, esta palabra según el Vocabulario del P. Molina, significa el que causa alegría. — (Nota de los EE.)

cia que aquello le avia causado el tormento de el hierro que le avia clavado el demonio.

Este V. P. Fr. Gaspar Rodriguez, en breves clausulas nos dice Torquemada, fue Religioso egemplar, y devoto, dado a la oracion, y vida espiritual, y con zelo de la salvacion de las Almas, predicó entre los Bárbaros Chichimecas, y logró mucho fruto entre ellos; entre las cosas maravillosas que dejamos referidas que dicho Padre contava averle acaecido, no es de menos admiracion lo que le sucedió andando entre los Chichimecas Infieles entendiendole en su Conversion. Llegó a vn Pueblo distante diez leguas de Cinaloa, y supo aver muerto el Señor de aquel Pueblo pocos dias antes, Indio gentil que aun no se avia bautizado, y recibéndole pacíficamente los del Pueblo, le contaron como estando para morir el dicho Indio les hizo vna plática, diciendo "que vendria «presto alli vn Sacerdote Christiano que lo tuviessen en «gran reverencia, y le creyessen, y guardassen sus palabrass, porque iba de parte de Dios para su salvacion de «ellos:» y que acabada su plática murió, con lo qual aquellos Indios se bautizaron, y recibieron la Fe de Christo. Es decir tales palabras aquel Indio principal pudo ser ó por inspiracion divina, muriendo él ya Christiano por el Baptismo de deseo, y voto; ó si murió Gentil pudo hablar por su boca el demonio, compelido por mandato de Dios, como otras muchas veces ha sucedido en el mundo, haciendole Dios que a su pesar diga algunas cosas que convienen para su servicio, y exaltacion de su santa Fee. (1)

En Ahuacatlan, Pueblo de la Provincia de Xalisco, solia estar vn buen Indio llamado Pedro, que servia de interprete a los Frailes en las cosas de la Doctrina. Este Indio fue tenido por muerto, y él afirmó que realmente murió, y estando amortajado para llevarlo a enterrar, y su muger, é hijos llorando por él, llegaron dos Frailes Franciscos, ya difuntos, de la dicha Provincia, el vno de

(1) El P. Fr. Antonio Tello en el "Libro Segundo de la Crónica Miscelanea de la Provincia de Xalisco," publicada en Guadalajara 1891, pág. 28 refiere este caso, así como el que se lee después de la india. — (Nota de los EE.)

los quales era Fr. Alonso de Cebreros, con otro su compañero, y dixo: «A este dexemosle acá, porque es inter-«prete de los Frailes, y les ha de ayudar, y tambien tie-«ne hijos pequeños, y muger;» y dicho esto desaparecieron, y el Indio resucitó luego, y vivió despues como buen Christiano.

Otra India muger de vn principal, en el Pueblo de Culiacan, Reyno de la Nueva Galicia, vino a morir de cierta enfermedad, y estuvo casi vn dia muerta, y amortajada, y quando la quisieron poner en las andas para llevarla a enterrar, se meneó, y descociéndole la mortaja, con admiracion de los presentes, dixo: cómo avia parecido en Juicio ante N. S. Jesuchristo, al qual avia visto muy indignado contra toda aquella Provincia; y que le mando volver al cuerpo para que les dixesse, que oyessen la Palabra Divina que les predicavan los Religiosos, y guardassen lo que les decian; que ella, por la gracia, y misericordia del Señor, era salva, y avia de morir en breve, como sucedió al cabo de dos dias. A esta dichosa India conoció, y confesó el ya mencionado Fr. Gaspar Rodriguez, y certificó ser muy virtuosa, y sin vicio alguno. (1)

Con tan colmados frutos de bendición, probó su fecundidad dichosa ésta Apostólica é Ilustre Custodia no solo en sus venerables hijos, mas tambien en los memorables hijos que por el Evangelio engendró en Christo.

(3) En los fragmentos de la Crónica de franciscanos publicados por el Lic. D. Eufemio Mendoza en esta capital el año de 1871, en el cap. 28 dice que el Convento de Tlaxomulco se fundó en 1551 y que el 3er. Guardian de él fué el P. Gaspar Rodriguez.--(Nota de los EE.)



## LIBRO TERCERO.

DE MICHOACAN SIENDO YA PROVINCIA VNIDA CON XALISCO,  
Y DESPUES DIVIDIDA HASTA EL AÑO DE 1626.

### CAPITULO I

*Erigese la Custodia de Michoacan en Provincia, estando vnida con todos los Conventos de Xalisco.*

**A**VIA descollado la Santa Provincia de Michoacan en tan fecundos, y multiplicados frutos de virtudes, letras, y Religion que pedía ya de Justicia tan dilatada y hermosa Custodia, el passar a dilatada Provincia. Para que esto se consiguiesse, se presentó Memorial por parte de todos los R. PP. que governavan la Custodia, en el Capitulo General de Nuestra Orden celebrado en la nobilissima Ciudad de Valladolid año de el Señor de 1565, en el qual salió electo en General de toda la Orden N. Rmo. P. Fr. Luis de el Pozo, de la Provincia de Bononia, governando la Iglesia N. Smo. P. Pio IV, y los Reynos de España, el prudentissimo, y muy católico Rey D. Phelipe II, idea de Principes, y maestro de el gobierno. La clausula confirmatoria de Provincia, que se halla en la Tabla de dicho Capitulo puesta en romance, dice de esta suerte: Se ordena que de las dos Custodias, conviene a saber, de la Custodia de Michoacan, y otra que se llama de Xalisco, se haga vna Provincia, la qual en lo de adelante se llamará Provincia de San Pedro, y de San Pablo! Sobre llamar todo el Capitulo General dos Custodias a Michoacan, y a Xalisco, me es preciso para